



NOMBRA COMISION EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA N° 54/2018 ID 3671-54-LE18, "SUMINISTRO DE UNIFORMES, VESTUARIO Y ESTAMPADO"

DECRETO N° 2011

Chillán Viejo, 11 JUN 2018

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.
- Ley 19.886, de fecha 29 de agosto del 2003 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003 y su reglamento vigente.

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 2030 Y 499 del 8/12/2008 y 16/02/2011, mediante los cuales se nombra y delega funciones al Administrador Municipal;
- b) El Decreto N°1988 de 06 de junio de 2018, que aprueba bases y llama a licitación pública **N°54/2018 ID 3671-54-LE18** denominada: **"SUMINISTRO DE UNIFORMES, VESTUARIO Y ESTAMPADO"**.
- c) La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.-DESÍGNESE integrantes de la comisión evaluadora, para la licitación Pública **N°54/2018 ID 3671-54-LE18 "SUMINISTRO DE UNIFORMES, VESTUARIO Y ESTAMPADO"**, a los siguientes funcionarios o por quienes los subroguen:

- Mónica Varela Yáñez, Directora de Educación, cédula de identidad N°9.999.542-4;
- Marcelo Melo Vera, Jefe UTP DAEM, cédula de identidad N° 14.394.270-8;
- Rosendo Guerra Cisterna, Encargado de Mantención Escuelas y Vehículos, DAEM, cédula de identidad N°12.204.682-6.

2.-NOTIFÍQUESE integrantes de la comisión, para coordinar las acciones a realizar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/HHH/OES/DPM/pchc.

DISTRIBUCION: **Secretario Municipal**, Interesados, SECPLA, OF. Partes.



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE



11 JUN 2018